

ADMINISTRADORA DE FONDOS PARA LA VIVIENDA INTERCAJAS S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS POR LOS PERIODOS
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009**

BALANCE GENERAL

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	M\$	M\$
ACTIVOS		
ACTIVO CIRCULANTE		
DISPONIBLE	1.207	8.591
VALORES NEGOCIABLES	323.244	344.224
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR A EMPRESAS RELACIONADAS	25.646	16.577
IMPUESTOS POR RECUPERAR	321	2.368
IMPUESTOS DIFERIDOS	4.936	4.991
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	<u>355.354</u>	<u>376.751</u>
OTROS ACTIVOS		
IMPUESTOS DIFERIDOS	22.662	18.986
ACTIVO FIJO		176
TOTAL OTROS ACTIVOS	<u>22.662</u>	<u>19.162</u>
TOTAL ACTIVOS	<u>378.016</u>	<u>395.913</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVO CIRCULANTE		
CUENTAS POR PAGAR	527	1.032
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR A EMPRESAS RELACIONADAS	196	2.324
PROVISIONES	24.680	29.535
RETENCIONES	2.024	1.076
IMPUESTO A LA RENTA	11	117
TOTAL PASIVO CIRCULANTE	<u>27.438</u>	<u>34.084</u>
PATRIMONIO		
CAPITAL PAGADO	552.481	552.481
SOBREPRECIO EN VENTA DE ACCIONES PROPIAS	8.111	8.111
PERDIDAS ACUMULADAS	(198.763)	(210.242)
PERDIDA DEL EJERCICIO	(11.251)	11.479
TOTAL PATRIMONIO	<u>350.578</u>	<u>338.871</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>378.016</u>	<u>372.955</u>

ESTADO DE RESULTADOS

	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	M\$	M\$
RESULTADO OPERACIONAL		
Ingresos de la explotación	125.301	121.075
Gastos de administración	<u>(139.891)</u>	<u>(131.786)</u>
Resultado operacional	<u>(14.590)</u>	<u>(10.711)</u>
RESULTADO NO OPERACIONAL		
Ingresos financieros	6.373	12.204
Corrección monetaria	<u>(7.229)</u>	<u>3.889</u>
Resultado no operacional	<u>(856)</u>	<u>16.093</u>
Resultado antes de impuesto a la renta	(15.446)	5.382
Impuesto a la renta	<u>4.195</u>	<u>6.097</u>
PERDIDA DEL EJERCICIO	<u>(11.251)</u>	<u>11.479</u>
	=====	=====

Las Notas adjuntas N° s 1 a 16 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	M\$	M\$
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES OPERACIONALES		
Comisiones cobradas	125.301	121.075
Ingresos financieros	6.373	12.205
Pago a proveedores y personal	<u>(153.288)</u>	<u>(134.026)</u>
Flujo neto (utilizado en) actividades de la operación	(21.614)	(746)
	-----	-----
Flujo neto del ejercicio	(21.614)	(746)
Efecto de la inflación sobre el efectivo y efectivo equivalente	<u>(6.750)</u>	<u>5.776</u>
VARIACION NETA DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	(28.364)	5.030
SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	<u>352.815</u>	<u>347.785</u>
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	324.451	352.815
	=====	=====

**CONCILIACION ENTRE EL FLUJO NETO
ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA
OPERACION Y RESULTADO DEL EJERCICIO**

	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	M\$	M\$
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	(11.251)	11.479
CARGOS A RESULTADOS QUE NO REPRESENTAN FLUJOS DE EFECTIVO:		
Depreciación del ejercicio	174	310
Corrección monetaria neta	7.229	(3.889)
Otros cargos a resultados que no representan flujos de efectivo		
VARIACION DE ACTIVOS QUE AFECTAN AL FLUJO DE EFECTIVO:		
Deudores por venta	(9.596)	1.884
Otros activos	112	333
VARIACION DE PASIVOS QUE AFECTAN AL FLUJO DE EFECTIVO:		
Disminución de cuentas por pagar relacionadas con los resultados de la explotación	<u>(8.282)</u>	<u>(10.863)</u>
Flujo originado por actividades de la operación	(21.614)	(746)
	=====	=====

Las Notas adjuntas N° s 1 a 15 forman parte integral de estos estados financieros.

NOTA 1 - CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD

a) Constitución de la Sociedad

La Sociedad Administradora de Fondos para la Vivienda Intercajas S.A. es una sociedad anónima cerrada que se constituyó por escritura pública de fecha 27 de noviembre de 1995, ante el Notario público Alvaro Bianchi Rosas, según repertorio N° 7.157, con duración indefinida y con el objeto de administrar fondos para la vivienda.

b) Objetivo de la Sociedad administradora

El objetivo de la Sociedad es la administración de fondos para la vivienda, de acuerdo a lo establecido por la Ley N° 19.281 de 1993 y su reglamentación correspondiente.

c) Inscripción en el registro de valores

La Sociedad no se encuentra inscrita en el registro de valores.

d) Iniciación de actividades

La Sociedad fue autorizada para iniciar sus actividades por la Superintendencia de Valores y Seguros en resolución N° 11 del 22 de enero de 1996.

e) Fiscalización de sus actividades

Las actividades de la Sociedad Administradora y del Fondo son fiscalizadas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

NOTA 2 - CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) Período contable

Los estados financieros adjuntos cubren los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010 y 2009.

b) Base de preparación

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile emitidas por el Colegio de Contadores de Chile A.G., y normas e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros y de existir discrepancias, priman las normas impartidas por la Superintendencia sobre las primeras.

c) Base de presentación

Para fines comparativos, las cifras de los estados financieros del ejercicio anterior, fueron actualizadas extracontablemente en el porcentaje de variación del Índice de Precios al Consumidor para el ejercicio 2010 que ascendió a 2,5%.

d) Bases de conversión

Los activos y pasivos expresados en Unidades de Fomento (UF) existentes al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se presentan convertidos a pesos de acuerdo a la paridad vigente al cierre de cada ejercicio de \$ 21.455,55 Y \$ 20.942,88 Por 1 UF, respectivamente.

e) Corrección monetaria

Los estados financieros han sido ajustados para reconocer los efectos de la variación en el poder adquisitivo de la moneda ocurrida en los respectivos ejercicios. Para estos efectos se han aplicado las disposiciones vigentes que establecen que los activos y pasivos no monetarios al cierre de cada ejercicio y el patrimonio inicial y sus variaciones, deben actualizarse con efecto en resultados. El índice aplicado fue el Índice de Precios al Consumidor publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas, que aplicado con desfase de un mes experimentó una variación del 2,5% para el ejercicio 2010 (- 2,3 % en 2009).

Además, los saldos de las cuentas de ingresos y gastos fueron corregidos monetariamente para expresarlos a valores de cierre.

f) Valores negociables

Las inversiones en cuotas de fondos mutuos se valorizan de acuerdo al valor de la cuota vigente al 31 de diciembre de 2010 y 2009.

Los instrumentos de renta fija emitidos por instituciones financieras han sido contabilizados a su valor presente al 31 de diciembre 2010 y 2009, el que ha sido calculado según la tasa de descuento utilizada para determinar el precio de los instrumentos al momento de la compra.

Los depósitos a plazo han sido contabilizados a su valor presente al 31 de diciembre de 2010.

g) Impuesto a la renta e impuestos diferidos

La Sociedad ha reconocido sus obligaciones tributarias sobre la base de las disposiciones legales vigentes.

Los efectos de los impuestos diferidos originados por las diferencias entre el balance financiero y el balance tributario, se registran por todas las diferencias temporarias, considerando la tasa de impuesto que estará vigente a la fecha estimada de reverso, conforme a lo establecido en el Boletín Técnico N° 60 del Colegio de Contadores de Chile A.G.. Los efectos derivados de los impuestos diferidos existentes a la fecha de implantación del referido boletín técnico y no reconocidas anteriormente, se reconocen en resultados a medida que las diferencias temporales se reversen.

h) Provisión de vacaciones

La Sociedad reconoce el costo de vacaciones del personal sobre base devengada.

i) Concepto de efectivo equivalente

La Sociedad considera como efectivo equivalente las inversiones financieras cuyo vencimiento es inferior a 90 días, de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N° 50 del Colegio de Contadores de Chile A.G.

bajo flujos originados por actividades de la operación se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionadas con el giro de la Sociedad, y, en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

NOTA 3 - CAMBIOS CONTABLES

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010, no se efectuaron cambios contables con relación al ejercicio anterior, que puedan afectar significativamente la interpretación de estos estados financieros.

NOTA 4 - VALORES NEGOCIABLES

Estas inversiones se encuentran valorizadas según lo señalado en Nota 2 f) y corresponden a cuotas de fondos mutuos, letras hipotecarias y depósitos a plazo reajustables, según el siguiente detalle:

a) Fondos Mutuos

<u>Institución</u>	<u>N° de cuotas</u>		<u>Valor cuota</u>		<u>Saldos</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
			\$	\$	M\$	M\$
Itaú	209.505,7942	214.134,32180	1.304,0158	1.313,00553	<u>273.199</u>	<u>281.160</u>
Sub-total					<u>273.199</u>	<u>281.160</u>

b) Letras hipotecarias

<u>Institución</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	M\$	M\$
Banco Santander Santiago	50.045	55.732
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	-	<u>7.332</u>
Sub-total	<u>50.045</u>	<u>63.064</u>
Total valores negociables	<u>323.244</u>	<u>344.224</u>

NOTA 5 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON EMPRESAS RELACIONADAS

a) Los documentos y cuentas por cobrar y pagar al cierre de cada ejercicio incluye los siguientes saldos:

	<u>Relación</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
		M\$	M\$
Cuentas por cobrar a corto plazo:			
Caja de Compensación La Araucana	Accionista	14.069	8.844
Caja de Compensación 18 de Septiembre	Accionista	3.860	-
Caja de Compensación Los Héroes	Accionista	5.786	3.870
Caja de Compensación Gabriela Mistral	Accionista	<u>1.931</u>	<u>3.863</u>
Total		<u>25.646</u>	<u>16.577</u>
Cuentas por pagar a corto plazo:			
La Interamericana Compañía de Seguros de Vida S.A.	Matriz común	196	268
Inversiones Interamericana S.A.	Accionista	=	<u>2.056</u>
Total		<u>196</u>	<u>2.324</u>

b) Las transacciones significativas efectuadas con partes relacionadas son las siguientes:

2010

<u>Empresa</u>	<u>Tipo de relación</u>	<u>Descripción</u>	<u>Monto de la transacción</u>	<u>Efecto en resultados (cargo) o abono</u>
			M\$	M\$
Inv. Interamericanas S.A. La Interamericana	Accionista	Asesorías	24.533	(24533)
Cía de Seguros de Vida S.A.	Matriz común	Reembolsos de gastos Arriendos	2.089 7.752	- (7.752)
Caja de Compensación La Araucana	Accionista	Seguro colectivo	3.627	(3.627)
Caja de Compensación 18 de Septiembre	Accionista	Comisiones	23.125	23.125
Caja de Compensación Gabriela Mistral	Accionista	Comisiones	23.125	23.125
Caja de Compensación Los Héroes	Accionista	Comisiones	23.126	23.126
Caja de Compensación La Araucana	Accionista	Comisiones	55.925	55.925

2009

<u>Empresa</u>	<u>Tipo de relación</u>	<u>Descripción</u>	<u>Monto de la transacción</u>	<u>Efecto en resultados (cargo) o abono</u>
			M\$	M\$
Inv. Interamericana S.A. La Interamericana	Accionista	Asesoría	24.608	(24.608)
Cía de Seguros de Vida S.A.	Matriz Común	Reembolsos de gastos Arriendos	3.907 7.760	- (7.760)
Caja de Compensación La Araucana	Accionista	Seguro colectivo	4.721	(4.721)
Caja de Compensación 18 de Septiembre	Accionista	Comisiones	23.175	23.175
Caja de Compensación Gabriela Mistral	Accionista	Comisiones	23.175	23.175
Caja de Compensación Los Héroes	Accionista	Comisiones	23.170	23.170
Caja de Compensación La Araucana	Accionista	Comisiones	51.554	51.554

NOTA 6 - IMPUESTO A LA RENTA E IMPUESTOS DIFERIDOS

a) Impuesto a la renta

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Sociedad no ha reconocido provisión de impuesto a la renta de primera categoría por presentar una renta líquida imponible negativa. El saldo de las pérdidas tributarias acumuladas al 31 de diciembre de 2010 asciende a M\$ 187.040 (M\$ 162.634 al 31 de diciembre de 2009).

b) Impuestos diferidos

El detalle de los impuestos diferidos determinados según lo indicado en Nota 2 g), es el siguiente:

	<u>2010</u>		<u>2009</u>	
	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>
	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos por impuestos diferidos:				
Pérdida tributaria	-	31.797	-	28.340
Provisión de vacaciones	501	-	438	-
Otras provisiones	<u>4.435</u>	-	<u>4.553</u>	-
Sub-total	4.936	31.797	4.991	28.340
	=====	=====	=====	=====
Menos: saldo por amortizar del pasivo complementario	-	(9.135)	-	(9.354)
Total activo neto	<u>4.936</u>	<u>22.662</u>	<u>4.991</u>	<u>18.986</u>
	=====	=====	=====	=====

ADM. FONDOS PARA LA VIVIENDA INTERCAJAS S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

c) Efecto en resultados

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	M\$	M\$
Efectos por activos y pasivos por impuestos diferidos	3.467	3.697
Efectos por amortizaciones de cuentas complementarias	-	414
Provisión impuesto único gastos rechazados	(11)	1.986
Efectos de activos y pasivos por impuestos diferidos por efecto del cambio de tasas Ley N° 20.455	<u>739</u>	<u>-</u>
Total	<u>4.195</u> =====	<u>6.097</u> =====

Con fecha 29 de Julio se promulgó la Ley N° 20.455, "Modifica diversos cuerpos legales para obtener recursos destinados al financiamiento de la reconstrucción del país", la cual fue publicada en el Diario Oficial con fecha 31 de Julio de 2010. Esta ley, entre otros aspectos, establece un aumento transitorio de la tasa de impuesto a la renta para los años comerciales 2011 y 2012 (a un 20% y 18,5% respectivamente), volviendo nuevamente al 17% el año 2013. Como consecuencia de estos cambios transitorios en la tasa de impuesto a la renta, y sus efectos en activos y pasivos por impuestos diferidos que se reversaran en dichos años respecto de los calculados a la tasa vigente para el año comercial 2010 del 17%, han llevado a que la Compañía reconozca un mayor abono por impuesto a las ganancias de M\$ 739 al 31 de Diciembre de 2010.

NOTA 7 - PROVISIONES Y CASTIGOS

a) Provisiones

Al 31 de diciembre de cada ejercicio, se presentan las siguientes provisiones:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	M\$	M\$
Vacaciones	2.505	2.570
Beneficios varios	5.226	2.298
Publicidad	2.026	1.834
Gastos red telefónica	-	357
Honorarios	6.849	7.002
Otros	<u>8.074</u>	<u>15.474</u>
Total	<u>24.680</u> =====	<u>29.535</u> =====

b) Castigos

En los ejercicios 2010 y 2009 la Sociedad no registra castigos.

NOTA 8 - PATRIMONIO

a) Las cuentas del patrimonio han registrado los siguientes movimientos en cada ejercicio:

	Capital <u>pagado</u>	Sobreprecio en venta de acciones <u>propias</u>	Pérdidas <u>acumuladas</u>	Resultado del <u>ejercicio</u>	<u>Total</u>
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldos al 1 de enero de 2009	551.695	8.099	(207.190)	(2.742)	349.852
Traspaso pérdida ejercicio anterior			(2.752)	2.742	-
Corrección monetaria del patrimonio	(12.689)	(186)	4.828	-	(8.047)
Pérdida del ejercicio	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>11.199</u>	<u>11.199</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2009	<u>539.006</u>	<u>7.913</u>	<u>(205.114)</u>	<u>11.199</u>	<u>353.004</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2009 act. para efectos comparativos	<u>552.481</u>	<u>8.111</u>	<u>(210.242)</u>	<u>11.479</u>	<u>361.829</u>
Saldos al 1 de enero de 2010	539.006	7.913	(205.114)	11.199	353.004
Traspaso pérdida ejercicio anterior			11.199	(11.199)	-
Corrección monetaria del patrimonio	13.475	198	(4.848)	-	8.825
Utilidad del ejercicio	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(11.251)</u>	<u>(11.251)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2010	<u>552.481</u>	<u>8.111</u>	<u>(198.763)</u>	<u>(11.251)</u>	<u>350.578</u>

b) De acuerdo con lo dispuesto por la Ley N° 18.046, se ha incorporado al capital social la proporción que le corresponde de la revalorización del capital propio financiero.

NOTA 9 - CORRECCION MONETARIA

Como resultado de la aplicación de las normas de corrección monetaria mencionada en la Nota 2 e), al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se generó un cargo neto a resultados, según el siguiente detalle:

	(Cargo) abono a resultados	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	M\$	M\$
Actualización del patrimonio	(8.825)	8.248
Corrección monetaria activo fijo	2	(11)
Activos no monetarios	<u>1.480</u>	<u>(4.288)</u>
Cargo neto a resultado	(7.343)	3.949
Actualización de cuentas de resultados	<u>114</u>	<u>(60)</u>
Saldo cuenta corrección monetaria	<u>(7.229)</u>	<u>3.889</u>

NOTA 10 - CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Sociedad no tiene contingencias ni restricciones.

NOTA 11 - CAUCIONES OBTENIDOS DE TERCEROS

Para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 226 y 227 de la ley N° 18045 de mercados de valores y norma de carácter general N° 125 de la SVS, esta Administradora, tomó boleta de Garantía N° 376474-2 con fecha 27 de Enero de 2011, en el Banco Chile, cuyo vencimiento es el 11 de enero de 2012, a favor de los aportes del Fondo por UF 10.000 con el objeto de asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración de fondos de terceros, de acuerdo a la ley.

Por consiguiente dado lo anterior, la boleta de garantía por cada uno de los fondos corresponde a los siguientes montos asegurados:

Fondo para la vivienda Integrales Habitacional
Patrimonio prometido diario año 2010 UF 6.590.-
Monto asegurado UF 10.000.

NOTA 12 - SANCIONES

Durante los ejercicios 2010 y 2009, la Sociedad, sus Directores y Administradores no han sido objeto de sanciones por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros.

NOTA 13 - HECHOS POSTERIORES

Entre el 01 de enero 2011 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros (25 de febrero 2011), no han ocurrido hechos significativos de carácter financiero contable, que puedan afectar la interpretación de estos estados financieros.

NOTA 14 – ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA:

Como es de público conocimiento, el país está comprometido a desarrollar un plan de convergencia para adoptar integralmente las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS, según su sigla en inglés). En conformidad con lo establecido sobre esta materia por el Colegio de Contadores y la Superintendencia de Valores y Seguros a través de los Oficios Circulares N°427 de fecha 28 de diciembre de 2007 y Oficio Circular N°544 del 2 de octubre de 2009, el Fondo adoptará dicha norma a contar del 1° de enero de 2011.

Producto de lo anterior, se podrían originar cambios sobre los saldos patrimoniales al 1° de enero de 2010, 31 de diciembre de 2010 y en la fecha de incorporación de los ajustes por las diferencias de las normas contables en los estados financieros oficiales del Fondo lo que podría afectar la determinación del valor cuota del Fondo en las fechas correspondientes debido a que deberán ser presentado con la nueva normativa, los que así determinados, pueden diferir de los aquí presentados.

En el marco del referido plan, el Fondo presenta sus estados financieros de 2010 (interinos y anuales) bajo principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile y normas de la Superintendencia de Valores y Seguros.

NOTA 15 - PATRIMONIO MINIMO

De acuerdo a lo establecido en la Circular 1.249 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros, las sociedades administradoras de fondos para la vivienda deben mantener en todo momento, un patrimonio mínimo equivalente a UF 6.000 por cada fondo que administra o el equivalente al 1% del patrimonio promedio de éstos, correspondiente al semestre calendario anterior a la fecha de cálculo.

Al 31 de diciembre de 2010, la Sociedad registra un patrimonio ascendente a M\$ 350.578 cifra que equivale a UF 16.340.- Dicho valor supera el requerimiento de patrimonio mínimo exigido para sociedades administradoras de fondos para la vivienda.

El 1 % del patrimonio promedio del fondo para la vivienda administrado por la Sociedad Administradora Intercajas S.A. es de UF 6.590.- al 31 de diciembre de 2010.

NOTA 16 - MEDIO AMBIENTE

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Sociedad, por su naturaleza, no se ve afectada por desembolsos para el medio ambiente.

Cristián Nilo C.
Contador General

Alfonso Bulnes I.
Gerente General

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de
Administradora de Fondos para la Vivienda Intercajas S.A.

Hemos auditado el balance general de Administradora de Fondos para la Vivienda Intercajas S.A. al 31 de diciembre de 2010 y los correspondientes estados de resultados y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas), es responsabilidad de la Administración de Administradora de Fondos para la Vivienda Intercajas S.A.. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, basada en la auditoría que efectuamos. El Análisis Razonado y los Hechos Relevantes adjuntos no forman parte integrante de estos estados financieros, por lo tanto, este informe no se extiende a los mismos. Los estados financieros de Administradora de Fondos para la Vivienda Intercajas S.A. por el año terminado al 31 de diciembre de 2009, fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 1 de marzo de 2010.

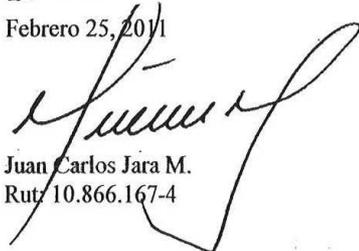
Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de las evidencias que respaldan los montos e informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de la Sociedad, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Administradora de Fondos para la Vivienda Intercajas S.A. al 31 de diciembre de 2010, y los resultados de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.

Como se indica en Nota 19, Administradora de Fondos para la Vivienda Intercajas S.A. a contar del 1° de enero de 2011 adoptará las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).



Febrero 25, 2011



Juan Carlos Jara M.
Rut: 10.866.167-4